UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

MANUAL DE FUNCIONES TEMÁTICAS Y METODOLÓGICAS DEL TUTOR

Pdte. Franco

**2023**

# Fundamentación

El Tutor es guía en la trayectoria académica del estudiante, orientador, coordinador, catalizador de actitudes, conductor del grupo y experto en relaciones humanas. Tutorear es orientar sistemáticamente al estudiante o al grupo para la elaboración y presentación de un trabajo final de grado dentro del marco de la investigación científica. Obedece en primer momento a un requisito de carácter legal para terminar los curricula de una carrera o programa universitario. Es una labor de gran importancia para la formación académica y profesional de la persona que la elabora, al demostrar éste el manejo de técnicas y metodologías de investigación, así como conocimientos profundos sobre un tema específico o áreas que integran los curricula de estudio, según el grado o título académico a optar.

Por lo tanto, es de vital importancia conocer y llevar a la práctica en forma responsable y dinámica las funciones inherentes al cargo (ver Reglamento de TFG - TÍTULO VI DE LAS TUTORÍAS).

## FUNCIONES GENERALES

1. Conocer el Reglamento del Trabajo Final de Grado de la FCAC.
2. Mostrar seguridad en las habilidades como asesores e investigadores.
3. Enseñar a hacer, no sólo enseñar.
4. Manifestar habilidad en las relaciones interpersonales efectivas durante el proceso de tutorías.
5. Demostrar estabilidad emocional durante todo el proceso de tutoría.
6. Ser proclive a trabajar en equipo y aceptar sugerencias de mejora del CT y del Decanato.
7. Prestar atención a los trabajos asesorados, revisándolos detalladamente y con suficiente anticipación.
8. Estar pendiente y responder de forma rápida a los trabajos del estudiante.
9. Devolver información sobre el proyecto regularmente.
10. Mantener comunicación constante y amena con el/la colega –par tutor/a.
11. Mantener una comunicación amplia entre tutores y CT.
12. Fomentar un aprendizaje autónomo, activo, cercano y personalizado.
13. Fomentar el trabajo colaborativo y en grupo.

14- Capacitarse en las normativas metodológicas actuales.

## FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL TUTOR

**Trabajo Nº 1 – ANTEPROYECTO**

# Temático:

* + Deberá guiar a los estudiantes a elegir el tema, plantear el problema, elaborar las preguntas de investigación y los objetivos, tanto general y específicos teniendo en cuenta el reglamento de la Facultad para el TFG.
  + Deberá analizar minuciosamente el trabajo elaborado.
  + Validar con la firma.
  + Entregar de forma física a los miembros del CT.

# Metodológico:

* + Leer el trabajo en toda su extensión para revisar la ortografía, concordancia y cohesión del trabajo escrito. Como así también, la cantidad de palabras que debe llevar el tema.
  + Analizar si los verbos utilizados están en concordancia con el alcance y tipo de investigación.

**Trabajo Nº 2 – PROYECTO**

# Funciones temáticas:

* + Guiar para la elaboración de la fundamentación o importancia del estudio y antecedentes del tema. Y posterior lectura para su aprobación.
  + Guiar para la elaboración del índice temático y definir operacionalmente las palabras claves según el tema.
  + Sugerir la población y muestra a ser trabajada.
  + Orientar para la elaboración del cuestionario (según enfoque).
  + Validar el proyecto con la firma el proyecto.

# Funciones metodológicas:

* Orientar para la selección del diseño apropiado de investigación.

**Diseño experimental** (Hernández, 1991:109)

* + Se manipulan una o más V.I.(supuestas causas) para analizar, observar las consecuencias de esa manipulación sobre una o más V.D.(supuestos efectos)
  + Se construye una realidad.

## Diseño no experimental

* + No se manipulan variables. Se realiza la observación del fenómeno en su ambiente natural.
  + Se observa lo ya existente.

Obs: Para elegir los diseños dependerá del problema a investigar, el tipo de estudio.

* Orientar sobre el enfoque: Cuantitativo, cualitativo o mixto.

## Nivel de investigación

**Exploratorio**(es estudiar sobre un tema desconocido).

**Descriptivo (**analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno. Se puede medir).

**Correlacionales** (evaluar el grado de relación entre dos variables) (casos cuantitativos).

**Explicativos** (su objetivo es explicar por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se da éste). Pertenece al enfoque cualitativo.

* Orientar a los estudiantes para citar y o referenciar, elaborar bibliografía y fuentes electrónicas según normativas APA.
* Revisar el trabajo en forma general, teniendo en cuenta las normativas para la aprobación metodológica.
* Firmar y entregar al CT para su posterior entrega al Decano.

## TRABAJO Nº 3 – INFORME FINAL DE GRADO

**Funciones temáticas:**

* Orientar y revisar:
* El desarrollo del marco teórico, presentación de los resultados (Si es cualitativo escribir las apreciaciones; si es cuantitativo presentar los gráficos y si es mixto ambos).
* La conclusión y propuesta, teniendo en cuenta indicadores de evaluación del informe escrito.
  + Y por último, elaborar la introducción (éste debe englobar el trabajo) es optativo su elaboración en el Proyecto.
  + Lectura atenta y minuciosa del Informe final para su posterior entrega al CT.

## Funciones metodológicas:

* + Revisar minuciosamente la forma y fondo del informe final en su totalidad para corroborar si está completo y bien hecho.
  + Controlar el informe final para conocer si existe coherencia con el proyecto.
  + Sugerir a los estudiantes correcciones escritas, si así lo amerita el trabajo, respetando el Reglamento del TFG.
  + Orientar en la elaboración de la diapositiva.
  + Practicar con los estudiantes la exposición y defensa oral por lo menos dos veces, respetando los 20 minutos.

Obs.: - El tutor deberá coordinar con los estudiantes de TFG la hora y día para los encuentros presenciales y virtuales, se recomienda trabajar empáticamente para el logro de objetivos deseables.